



Pistas para la homilía.

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

XXIII Domingo del Tiempo Ordinario Ciclo A – Septiembre 7 de 2014

Algunos criterios para manejar situaciones de conflicto

- ✓ Lecturas:
 - Profeta Ezequiel 33, 7-9
 - Carta de san Pablo a los Romanos 13, 8-10
 - Mateo 18, 15-20
- ✓ Todos los días tenemos experiencias que nos recuerdan la complejidad de las relaciones sociales. Los factores que causan estas tensiones son múltiples: conflictos de intereses, irrespeto de las reglas de juego establecidas, personalidades contrastantes, etc. Y esta experiencia del conflicto se vive con mayor intensidad cuando se trata de personas cercanas, sea por vínculos de sangre, amistad o trabajo.
- ✓ ¿Cómo manejar estas situaciones de enfrentamiento que son tan antiguas como la presencia del hombre sobre la tierra? Esto nos lo expresa la Biblia cuando narra el conflicto surgido entre Caín y Abel. Ciertamente, no existen recetas mágicas para eliminar los conflictos entre los seres humanos, que hacen parte de nuestra condición.
- ✓ Cuando observamos la forma como son afrontadas estas tensiones entre los adultos – los menores de edad constituyen una categoría diferente -, podemos tipificar dos tipos de respuesta: por una parte, la *actitud de no intervención*; y, por otra parte, la *tentación del intervencionismo*. Exploremos el significado de estas dos reacciones-tipo.
- ✓ La *actitud de no intervención* se entiende en el contexto de una sociedad individualista, que hace de la privacidad un valor intocable. Ante un comportamiento que nos genera una reacción negativa, pensamos: “Mientras no se meta conmigo y con mi familia, que haga lo que quiera; si se quiere hundir, que se hunda”. La cultura anglo-sajona tiene esta inspiración.
- ✓ En el polo opuesto, encontramos la *tentación del intervencionismo*. Es querer entrar en la vida de los otros, opinar y reorganizarles su agenda. Esta actitud está muy enraizada en la cultura latina, principalmente en las pequeñas poblaciones y en el campo, donde se ejercen unos férreos controles sociales. En este contexto cultural, asumir comportamientos diferentes, por ejemplo en el campo de la sexualidad, equivale a una declaración de guerra y conduce, con frecuencia, a la ruptura con la familia y los vecinos.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javerianacali.edu.co

- ✓ ¿Qué hacer? Como lo dijimos al comienzo de esta reflexión, no existen recetas mágicas. Hay que tener en cuenta *personas, tiempos y lugares*, como lo enseña Ignacio de Loyola. Sin perder de vista la enorme complejidad del asunto, sí es posible encontrar algunos criterios, los cuales son expresados en el texto del profeta Ezequiel y en el pasaje del evangelista Mateo sobre la *corrección fraterna*.
- ✓ No podemos desentendernos del hermano que yerra; debemos poner todos los medios a nuestro alcance para que reconozca su error y modifique el rumbo de su vida. Las palabras del profeta Ezequiel son directas: “Si tú no lo amonestas para que se aparte del mal camino, el malvado morirá por su culpa, pero yo te pediré a ti cuentas de su vida. En cambio, si tú lo amonestas para que deje el mal camino y él no lo deja, morirá por su culpa, pero tú habrás salvado tu vida”.
- ✓ Detrás de este fuerte mensaje del profeta Ezequiel, hay un sentido de solidaridad que se funda en el hecho de ser hijos del mismo Padre. El hermano no puede contemplar con indiferencia la suerte de su hermano.
- ✓ Ahora bien, estas consideraciones sobre la solidaridad no nos dan *patente de corso* para intervenir en la vida de los otros. Hay unas restricciones sugeridas por el sentido común:
 - ¿Soy yo la persona indicada o hay otras personas más cercanas que tienen una responsabilidad inmediata? Esta situación es bastante frecuente cuando se trata de tomar decisiones en pacientes que se encuentran en una situación crítica. Si el paciente tiene esposo/a e hijos, ellos son los protagonistas principales; los hermanos, familiares y amigos deben guardar un respetuoso silencio.
 - Para evitar apreciaciones subjetivas cargadas de emotividad, es prudente escuchar el concepto de personas maduras, objetivas, que no están directamente implicadas. Al escuchar las apreciaciones de estas personas podremos comprender mejor el conflicto y sus raíces: ¿están en juego intereses opuestos?, ¿se trata de personalidades incompatibles?, ¿hay indicios de problemas emocionales que piden el acompañamiento de un especialista?
- ✓ En el texto del evangelista Mateo sobre la *corrección fraterna*, se formula un criterio que tiene la mayor importancia. Se trata de la *discreción y delicadeza* con que hay que proceder al acompañar a un hermano con dificultades. El evangelista pide que actúen las personas que son estrictamente necesarias, sin filtrar intimidades ni poner a circular rumores que causan un enorme daño.

Este texto del evangelista Mateo sobre la *corrección fraterna* es de gran utilidad para padres de familia, educadores y líderes de equipos de trabajo. En él se recomienda proceder gradualmente, sin involucrar a personas que nada tienen que ver con el asunto, con un profundo sentido de la justicia y evitando cualquier reacción desproporcionada.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javerianacali.edu.co